ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	406760				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	PROVISION DE AGUA MINERAL PARA EL CENTRO FINANCIERO N° 2				
ENTIDAD CONVOCANTE	Ministerio de Defensa Nacional / Comando del Ejercito Uoc 2				
FECHA DE APERTURA	24-Febrero-2022	**HORA APERTURA**	09:15	**HORA FIN**	09:35
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Contratación Directa				
LUGAR DE APERTURA	UOC COMANDO DEL EJERCITO - CENTRO FINANCIERO N°2 - AVDA DR. SEMIDEI Y AVDA NUEVA AUTOPISTA ÑU GUAZU				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	SGTO A INT GUSTAVO VALENZUELA				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	SGTO A INF RAMON FUNES				

2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	**80012387-5**	**SELTZ SA**	**agua@seltz.com.py**
2	**80020681-9**	**SOME S.A.C.I.A**	**agua_cimes@hotmail.com**

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en

las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
SELTZ SA	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 6.253.100 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA
SOME S.A.C.I.A	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 6.253.100 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
SELTZ SA	54	1680447	NO
SOME S.A.C.I.A	32	1680680	NO

Ha participado de la apertura de ofertas

En representación de la firma SOME SACIA el Señor Domingo German Franco García, con C.I. N° 2.449.647.

5. Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:

NINGUNA

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 09:35 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

COMANDO DEL EJÉRCITO
CENTRO FINANCIERO N° 2
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
***

ACTA N° 07/2022

RECEPCIÓN Y APERTURA DE SOBRES PARA LA CONTRATACION DIRECTA N° 05/2022 PARA EL "PROVISION DE AGUA MINERAL PARA EL CENTRO FINANCIERO N° 2" ID N° 406-760.-

En la ciudad de Asunción capital de la República del Paraguay, a los veinticuatro días del mes de febrero del año dos mil veintidós, siendo las nueve horas con quince minutos, en la Sala de Reuniones del Centro Financiero N° 2 del Comando del Ejército; se lleva a cabo la presente recepción y apertura de sobres de la **Licitación por Contratación Directa N° 05/2022,** para el ***"PROVISION DE AGUA MINERAL PARA EL CENTRO FINANCIERO N° 2" ID N° 406-760*. Preside el Acto, el Adjunto de la Unidad Operativa de Contrataciones, SA INT GUSTAVO VALENZUELA, Asiste: el SA INF RAMON FUNES.**

El presente Acta de Apertura de Sobres se procedió sin contar con la cantidad mínima de Ofertas presentadas conforme a las normativas Vigentes de la Ley N° 2051 y su decreto reglamentario. Así también se procedió a abrir las ofertas presentadas (dos ofertas) conforme a lo establecido en el Articulo N° 34, Inc. C, de la Ley 2051/03, y el articulo 78 del Decreto reglamentario. Considerando que por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso, ***bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas***, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación.

APERTURA DE SOBRES

Se deja constancia de la apertura de sobres conteniendo las ofertas de las siguientes empresas:

N°	EMPRESAS	Monto Máximo
01	SELTZ SA	GS. 6.253.100 .-
02	SOME SACIA	GS. 6.253.100.-

N°	EMPRESAS	Precio Unitario
01	SELTZ SA	GS. 9.500 .-
02	SOME SACIA	GS. 8.000.-

SOME S.A.C.I.A.
Lambaré - Py.

a. Se deja constancia que la empresa **SELTZ SA.**, presenta los siguientes documentos:

- Formulario de oferta y Planilla de precios debidamente firmada. -
- Constancia del SIPE N° 1.680.447.
- RUC N° 80012387-5.
- Correo Electrónico: agua@seltz.com.py
- Presenta Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta por un monto total de GS. 187.793
- Presenta Declaración Jurada del Art 40.
- Presta Declaración Jurada de menores Resolución N° 941.
- La carpeta contiene 54 (cincuenta y cuatro) hojas debidamente foliadas y firmadas.

b. Se deja constancia que la empresa **SOME SACIA.**, presenta los siguientes documentos:

- Formulario de oferta y Planilla de precios debidamente firmada. -
- Constancia del SIPE N° 1680680.
- RUC N° 80020681-9.
- Correo Electrónico: agua_cimes@hotmail.com
- Presenta Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta por un monto total de GS. 188.000
- Presenta Declaración Jurada del Art 40.
- Presenta Declaración Jurada de menores Resolución N° 941.
- La carpeta contiene 32 (treinta y dos) hojas debidamente foliadas y firmadas.

OBSERVACIONES: Ninguna

NOMBRE	C.I. N°	EMPRESA	FIRMA
DOMINGO GERMAN FRANCO GARCÍA	**2449647**	SOME SACIA	SOME S.A.C.I.A. Lambaré - Py.

Con esto se da por terminado el acto siendo las nueve horas y treinta y cinco minutos, firmando la presente acta, los arriba mencionados, y el representante presentes, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto. -

RAMON FUNES
SA INF – Miembro UOC N° 2

GUSTAVO VALENZUELA
SA INT – Adjto de la UOC N°2